EXPTE. D- 1542 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 120° Aniversario de "La Escuela primaria Nro. 25 "General Martin Miguel de Güemes" que se conmemora el 8 de mayo de 2023 en la localidad rural de Benítez en la ciudad de Chivilcoy.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 8 de mayo de 1902, se fundó la Escuela primaria Nro. 25 "General Martín Miguel de Güemes", de la localidad rural de Benítez, ubicada, desde el ángulo geográfico, en el Cuartel I, a unos 12 kilómetros de la ciudad cabecera del distrito, Chivilcoy.

Dicha población de campaña, nació el 29 de septiembre de 1901, cuando se efectuó una subasta o fraccionamiento de tierras, que determinó la posterior conformación de la citada localidad. La estación ferroviaria, se había habilitado con anterioridad, el 7 de febrero de 1887; llevando el nombre de Don Máximo Benítez, donante del respectivo terreno, donde se construyó la estación de tren.

A la escuela Nro. 25, se le impuso la heroica y gloriosa denominación, del gran prócer de nuestra independencia argentina y americana, el general Martín Miguel de Güemes",

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO UNITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.